Alcaldía de Medellín

Medellín, 16 de Enero de 2025
Oficio: 4600102254-A1

Señor(es/a)
Odec S A S
Medellín

Asunto: Adición y/o ampliación Garantía única contrato 4600102254

De conformidad con el contrato 4600102254, cuyo objeto es Suministrar Vestido y Calzado de Labor sirvase aportar la adición y/o ampliación A1, a la garantía 45-44-1011 unica exigida para efectos de avalar ell cumplimiento de las obligaciones surgidas del mismo; ajustadas a los siguientes parámetros:

Amparo	Valor	Desde	Hasta
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADO	49.643.468	08.08.2024	31.07.2025
CUMPLIMIENTO	49.643.468	08.08.2024	31.07.2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24.821.734	08.08.2024	31.01.2028

Las pólizas expedidas deberán garantizar el cumplimiento de las exigencias previstas en la sección 4 del Decreto 1082 de 2015.
Cuando se trate del cubrimiento del amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual, deberán tenerse en cuenta la totalidad de requisitos indicados en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del decreto 1082 de 2015, para la aprobación de la póliza.

Atentamente,

Abogado
Secretaria: Suministros y Serv

Fecha de impresión 22 de Mayo de 2025